

El Atlántico se convirtió en el punto de encuentro del sector palmero colombiano con la realización del 54º Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, organizado por Fedepalma en el Centro de Eventos Puerta de Oro. El evento reunió a productores, empresarios, investigadores, dirigentes gremiales y representantes del Gobierno nacional para analizar los retos y oportunidades de esta industria en el país.

Durante la instalación del congreso, el gobernador, Eduardo Verano, presentó los avances del Programa de Promoción de Agronegocios Sostenibles del Sur del Atlántico, una estrategia orientada al fortalecimiento de los cultivos de palma de aceite, limón tahití y plátano. Según explicó, la iniciativa ha permitido impulsar la productividad y generar nuevas oportunidades para las comunidades rurales de esta zona del departamento. En su intervención, el mandatario destacó la transformación que ha experimentado el sur del Atlántico gracias al trabajo articulado entre productores, asociaciones y entidades públicas. “Hace

ASÍ AVANZA LA ECONOMÍA RURAL

Gobernación beneficia a 300 familias con programa agroindustrial sostenible

algunos años hablar del sur del Atlántico era hablar de dificultades históricas. Hoy hablamos de inversión, productividad, asociatividad y oportunidades. Estamos demostrando que el campo puede ser rentable, competitivo y generador de bienestar para las comunidades”, afirmó. De acuerdo con cifras entregadas por la administración departamental, el programa cuenta actualmente con 1.950 hectáreas cultivadas entre palma de aceite, limón tahití y plátano, de las cuales 1.200 corresponden a palma. Además, beneficia a 300 familias agrupadas en 15 asociaciones, que han encontrado en el trabajo colectivo una alternativa para fortalecer sus ingresos y mejorar su calidad de vida. Los resultados también se reflejan en el crecimiento de la producción. Mientras en

2024 se registraron 764 toneladas, durante 2025 la cifra aumentó a 2.749 toneladas y para este año se proyecta superar las 4.000 toneladas. A esto se suma la generación de más de 500 empleos directos e indirectos, consolidando a la palma de aceite como uno de los principales motores económicos de la subregión. Otro de los aspectos destacados fue la gestión de más de \$35.160 millones en créditos asociativos destinados a proyectos productivos. “Estos recursos representan mucho más que acceso al crédito. Son una muestra de confianza en nuestros productores, en sus capacidades y en el enorme potencial del campo atlanticense para generar riqueza y desarrollo”, expresó Verano. Por su parte, la secretaria de Desarrollo Económico, Marisabella



Romero, reiteró la apuesta institucional por el agro al señalar que “Queremos seguir trabajando en el sector campesino, en el sector agro del, en la agroindustria, que sin duda alguna es el gran motor de nuestro departamento”.

DURANTE SESIÓN DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

Renuncia a su curul la diputada Isabella Pulgar

En el transcurso de la sesión ordinaria de la Asamblea del Atlántico, la plenaria centró su atención en dos asuntos clave: la renuncia de la diputada Isabella Pulgar y las inquietudes frente a los resultados de las inversiones realizadas en materia de seguridad. En el desarrollo de la jornada, los diputados aprobaron por unanimidad la dimisión de la corporada y dieron paso a la preparación de un debate de control político para evaluar los recursos destinados a enfrentar la inseguridad en el departamento.

Al hacer un balance de la jornada, el presidente de la Asamblea, Estéfano González, explicó que la renuncia y las dos proposiciones expuestas fueron puntos centrales del orden del día. “Tuvimos la renuncia de la doctora Isabella Pulgar; a pesar de que la renuncia era irrevocable, le dimos el trámite correspondiente y la formalidad, y fue



aprobada por todos los diputados”, manifestó. Durante su intervención, Pulgar aseguró que dejar la curul no fue una decisión sencilla, pero sí necesaria para continuar con su proyecto profesional y académico. “Hoy estoy renunciando a mi curul pero no a las causas que he defendido todos estos años. Vamos a seguir escuchando a los atlanticenses y alzando la voz cuando lo consideremos necesario”, expresó. La exdiputada explicó que uno de los principales motivos de su renuncia está relacionado con su proceso

de formación. “Al Atlántico le hacen falta personas mejor preparadas, personas con más herramientas y con mayor capacidad para enfrentar los desafíos que vienen. Y yo he decidido seguir formándome porque estoy convencida de que el futuro no se improvisa”, afirmó al referirse a los estudios de maestría que actualmente adelanta. Tras abordar la renuncia, la Asamblea también dio paso a la discusión sobre la situación de seguridad en el departamento. El diputado, Alfredo Varela, solicitó la realización de un debate

de control político para conocer detalles sobre la ejecución de los recursos aprobados y determinar por qué las inversiones realizadas no se están reflejando en mejores resultados para los atlanticenses. “Esta asamblea alcanzó a entregarle unos recursos importantes de la tasa de seguridad para que se hicieran unas inversiones importantes en materia de seguridad para el departamento. Y bueno, al ver que no se están dando los resultados, creo que es pertinente que venga el secretario del Interior y que venga el director de esta entidad que se llama Puerta de Oro”, sostuvo Varela. Frente a esta petición, González informó que el primer paso será enviar un cuestionario a los funcionarios citados para posteriormente programar el debate en el que se analizarán las inversiones y las razones por las cuales, según el diputado, “los resultados son malos”.

LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO

INFORMA:

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 509 del 21 de mayo de 2013, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, comunica a los interesados, el inicio del proceso de elección de los miembros al Consejo de Cuenca para participar en la aprobación, seguimiento e implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de la Ciénaga de Mallorquín y los Arroyos Grande y León, de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 1076 de 2015. Este proceso se realiza con el propósito de conformar la instancia consultiva y representativa de los actores que viven y desarrollan actividades económicas en la Cuenca Hidrográfica de la Ciénaga de Mallorquín y los Arroyos Grande y León. A continuación, se detalla el cronograma del mencionado proceso:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DURACION	COMIENZO	FINALIZACION
CONFORMACION DEL CONSEJO DE CUENCA	59 días hábiles	10 de junio de 2026	07 de septiembre de 2026
DURACION DEL PROCESO			
Publicación invitación Pública en diario de circulación en el área de jurisdicción de la cuenca (Mínimo 30 días hábiles antes de la elección)	1 día hábil	10 de junio de 2026	10 de junio de 2026
Fijación de invitación pública en lugar visible de la C.R.A. y en la página web	35 días hábiles	10 de junio de 2026	30 de julio de 2026
Fijación de invitación pública en lugar visible de la gobernación y alcaldías	35 días hábiles	10 de junio de 2026	30 de julio de 2026
Entrega de documentos por parte de postulantes (cierra máximo 15 días hábiles antes de la reunión de elección del consejo)	40 días hábiles	10 de junio de 2026	06 de agosto de 2026
Estudio de documentación y verificación de requisitos (comité técnico de cada Corporación)	4 días hábiles	10 de agosto de 2026	14 de agosto de 2026
Presentación de Informe y publicación	1 día hábil	18 de agosto de 2026	18 de agosto de 2026
Fecha límite para que las comunidades afrodescendientes e indígenas informen sobre sus consejeros elegidos	1 día hábil	18 de agosto de 2026	18 de agosto de 2026
Recibo de Reclamaciones	2 días hábiles	19 de agosto de 2026	20 de agosto de 2026
Revisión de Reclamaciones	3 días hábiles	21 de agosto de 2026	25 de agosto de 2026
Publicación de Resultados	1 día Hábil	25 de agosto de 2026	25 de agosto de 2026
Reunión de elección Consejo de Cuenca	2 días hábiles	01 de septiembre de 2026	02 de septiembre de 2026
Publicación de Resultados de la elección de consejeros	1 día hábil	03 de septiembre de 2026	03 de septiembre de 2026
Reunión de Instalación del Consejo de Cuenca elegido (Seminario Taller Virtual o presencial)	1 día hábil	07 de septiembre de 2026	07 de septiembre de 2026

Dado en Barranquilla a los

JESÚS LEÓN INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: Amira Mejía B. – Profesional Universitario
Revisó: Jorh Osorio G. – Profesional Especializado
Aprobó: Germán Escal P. – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Vio.Bo.: Juliette Siemen Ch. – Asesora de Dirección.

(605) 3886628
recepcion@cratunoma.gov.co
Calle 66 No. 54 - 45
Barranquilla - Atlántico Colombia
www.craunoma.gov.co

Página 2 de 2

ISO 9001
ISO 14001
ISO 45001

LA LIBERTAD

LOCAL

Barranquilla, Miércoles 10 de junio de 2026 5A

Protesta de afiliados marca desarrollo de Asamblea General de Comfamiliar Atlántico

**Manifestantes pidieron mayor transparencia en el proceso electoral mientras la entidad adelantaba la elección de su nuevo Consejo Directivo.*

La Asamblea General de Comfamiliar Atlántico se llevó a cabo en la mañana de este martes en el Salón 5 de la Sede Caribe, ubicada en la carrera 30 No. 1B-99, sector de Sabanilla, en Puerto Colombia, en medio de manifestaciones de un grupo de afiliados que expresaron inconformidad con el proceso de elección del nuevo Consejo Directivo de la entidad. Mientras en el interior del recinto avanzaba la agenda prevista por la administración de la caja de compensación, en las afueras varios afiliados realizaron una protesta pacífica para llamar la atención sobre lo que consideran falta de claridad y transparencia en algunos aspectos relacionados con la convocatoria de la asamblea y el desarrollo del proceso electoral. Los manifestantes solicitaron una revisión de las actuaciones adelantadas durante la elección y pidieron mayores garantías de acceso a la información para los afiliados y empleadores vinculados a la entidad.

Durante la jornada también circularon comunicaciones y volantes anónimos en los que se formularon diversos cuestionamientos contra la administración de Comfamiliar Atlántico y contra el director administrativo, Herber Mantilla. En dichos documentos se plantean acusaciones relacionadas con procesos de contratación, supuestos favorecimientos a proveedores, eventuales conflictos con organizaciones sindicales y posibles decisiones laborales que afectarían a trabajadores de la entidad. Las comunicaciones, redactadas en tono crítico y satírico, también incluyen señalamientos sobre el manejo administrativo de la caja y cuestionamientos a la gestión de la actual dirección. Sin embargo, las acusaciones contenidas en estos documentos corresponden a denuncias difundidas por terceros y, hasta el momento, no se conocen decisiones judiciales, disciplinarias o administrativas que acrediten los hechos allí descritos. Tampoco fueron aportadas

pruebas públicas junto a los escritos distribuidos durante la jornada. Los cuestionamientos se suman al ambiente de debate que ha rodeado la elección del nuevo Consejo Directivo de Comfamiliar Atlántico, proceso que en los últimos días ha generado inquietudes entre algunos sectores empresariales, afiliados y trabajadores de la entidad. Hasta el cierre de esta edición, Comfamiliar Atlántico no había emitido un pronunciamiento oficial sobre las manifestaciones realizadas durante la protesta ni sobre el contenido de las comunicaciones que circularon entre los asistentes. Entretanto, los afiliados que participaron en la concentración reiteraron su llamado a que las actuaciones relacionadas con el proceso electoral y las decisiones administrativas de la entidad sean objeto de mayor divulgación y seguimiento, con el propósito de fortalecer la confianza en los mecanismos de participación y gobierno corporativo de la caja de compensación.

Denuncian deterioro en vía recién intervenida en el sector de Miramar

**Residentes de la Transversal 44, frente al conjunto Brisas del Mar, aseguran que una calle recientemente reparada ya presenta daños.*

Vecinos del barrio Miramar expresaron su preocupación por el deterioro que presenta la Transversal 44, frente al conjunto residencial Brisas del Mar, una vía que recientemente fue intervenida y que, según denuncian, ya comienza a mostrar

señales de daño. Los residentes hacen un llamado a la Alcaldía de Barranquilla para que revise las condiciones de la obra y adopte las medidas necesarias antes de que el deterioro avance y afecte la movilidad en el sector.

LOCALIDAD METROPOLITANA

Alcalde Char entrega nueva cancha sintética en el barrio 7 de Abril

**Son 1.570 metros cuadrados de espacio público recuperados para la sana recreación de niños y adultos.*

La comunidad del barrio 7 de Abril recibió una nueva cancha sintética y espacio recreativo construido por la Alcaldía de Barranquilla, una obra que busca fortalecer la práctica deportiva, la integración comunitaria y ofrecer alternativas de sano esparcimiento para niños, jóvenes y adultos del sector. El escenario, ubicado junto a la Institución Educativa Distrital Milagro de Abril, fue entregado por el alcalde Alejandro Char, quien destacó la transformación de un espacio que durante años permaneció en condiciones precarias y que hoy se convierte en un punto de encuentro para cientos de familias. “Estoy muy contento con esta hermosa obra que se hizo. Vi-nimos hace poco tiempo, esto era un arenero. El colegio y los niños no tenían dónde jugar, lo hacían en la arena, todo era difícil, feo, triste, esto era un basurero, pero cuando estas obras se hacen, la gente siente por dentro mucho orgullo”, expresó el mandatario durante el acto de inauguración. La nueva infraestructura se suma a los 68 espacios recuperados por la Administración distrital en la localidad Metropolitana y beneficiará a una población estimada de 34.584 habitantes. La obra fue ejecutada en un área de 1.570 metros cuadrados e incluyó la construcción de una cancha sintética, plazole-tas, senderos peatonales, zonas de estancia para actividades recreativas y sociales, así como nuevos andenes y rampas que facilitan la movilidad de personas con discapacidad. Además, el parque cuenta con zonas verdes, sistema de riego, mobiliario urbano para el descanso de los visitantes y luminarias LED que permitirán el aprovechamiento seguro del espacio durante la noche.

Durante su intervención, Char resaltó que este tipo de proyectos buscan generar oportunidades para las nuevas generaciones y fomentar la práctica deportiva en los barrios de la ciudad. “Por qué no pensar que de aquí salgan nuevas figuras del fútbol profesional, como Teófilo Gutiérrez o Luis Díaz. Estas obras son para ustedes, para que los niños tengan dónde jugar y soñar”, manifestó. La rectora de la IED Milagro de Abril, Yomaira Carrillo, aseguró que la transformación del lugar representa un cambio significativo para la comunidad educativa y los residentes del sector. “Tengo 40 años de vivir en el barrio y siempre veíamos este espacio árido. Cuando se fundó la institución le echá-bamos arena, pero ver hoy la realidad y el cambio rotundo, no solamente a la institución, sino a la comunidad, nos hace felices. No es solamente un sitio para jugar, le cambió la vida al barrio”, afirmó. El alcalde también hizo un llamado a los habitantes para que se apropien del escenario y contribuyan a su conservación. Según explicó, la recuperación de espacios públicos contribuye a mejorar la seguridad y fortalecer la convivencia ciudadana. “Antes esto era un basurero y aquí llegaban personas a consumir drogas. Cuando hay sitios iluminados y llenos de familias, estos espacios se transforman y se vuelven más seguros para todos”, señaló. Con esta nueva intervención, la Administración distrital continúa avanzando en su estrategia de recuperación de parques y escenarios deportivos, con el propósito de ampliar las oportunidades de recreación y encuentro para las comunidades barranquilleras.